

Bases del concurso de ideas para el diseño del símbolo de la Asociación de madres y padres de la Escola del Treball de Barcelona

Presentación

La **Asociación de madres y padres de la Escola del Treball** entra en funcionamiento los años 70. Desde entonces hasta ahora ha participado en las actividades del centro dando soporte al alumnado y a sus familias.

Ahora, después de tantos años, queremos modernizar el símbolo de nuestra asociación. Queremos un nuevo símbolo que transmita la naturaleza de la escuela y que sea moderno y actual.

Objetivo

Concurso de ideas para el diseño de un símbolo propio que se identifique con la Asociación de madres y padres de la Escola del Treball.

Participantes

Podrá participar en el concurso, cualquier miembro que forme o haya formado parte de la comunidad Educativa de la Escola del Treball de Barcelona.

Requerimientos

- 1- La propuesta ha de proyectar la naturaleza de la escuela.
- 2- La propuesta puede ser de carácter abstracto como representar los ámbitos de la industria o la tecnología.
- 3- El diseño de la propuesta ha de ser moderna y actual.
- 4- Se pueden utilizar diversos colores (formato digital: web, correo electrónico, redes sociales) siempre que el diseño permita la reproducción también a una tinta (formato impreso: impresión a una tinta, serigrafía, estampación, etc.)
- 5- En este sentido, se podrá utilizar el color corporativo de la Escola del Treball, aunque no es condición indispensable.
- 6- Las propuestas han de ser originales e inéditas. En presentar las propuestas, los participantes se comprometen en este punto y asumen la responsabilidad. Los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad que se derive del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en qué hayan podido incurrir el/ la participante.
- 7- L'AMPA de la EdT rehusará las propuestas que vulneren derechos de propiedad intelectual, industrial o análogas de terceros, excepto que se cuente con la autorización del autor o autora, que se deberá presentar. También se rehusarán las propuestas que no se adecúen a la temática de esta edición.

Criterios de valoración

Los criterios de valoración serán los siguientes:

- Adecuación de la propuesta a la naturaleza de la Escola del Treball
- Capacidad de proyectar la imagen y la marca de la Escola del Treball

Enviar propuesta

Es necesario presentar un PDF con seudónimo y que contenga:

- la propuesta de símbolo.
- una página adicional con la información que explique o ayude a comprender el diseño de la propuesta presentada.

El documento pdf se hará llegar por correo electrónico a: ampa@correu.escoladeltreball.org, Con el asunto: "Concurs idees per al símbol de l'Associació de mares i pares de l'EdT". Al correo es necesario indicar nombre y apellido de la persona, seudónimo escogido, correo electrónico y teléfono de contacto.

Termino de la presentación de las propuestas

Las propuestas se podrán presentar desde el 13 de diciembre del 2021 hasta el 31 de enero del 2022.

Jurado:

El jurado estará formado por:

- El director de la Escola del Treball.
- Los representantes de las madres y padres de alumnos de la Escola del Treball
- Profesores voluntarios que quieran participar como miembros del tribunal.

Ningún miembro del jurado puede participar en el concurso.

Comunicación del símbolo ganador

La decisión del jurado se hará pública el 31 de marzo del 2022 por correo electrónico a la ganadora o ganador del concurso y mediante web y las redes sociales de la EdT.

El jurado puede declarar desierto el concurso.

Premio

La ganadora o el ganador del concurso recibirá una tableta.

Condiciones de participación y Propiedad intelectual

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la composición del jurado y su decisión. Ante posibles dudas en la interpretación de las bases, prevalecerán los criterios de los organizadores.

El ganador/a cederá en exclusiva a la Asociación de madres y padres de la Escola del Treball los derechos de propiedad intelectual de la propuesta del símbolo. EL AMPA de la EdT tendrá completa libertad para utilizar total o parcialmente o para modificar-lo en el momento y la forma en que lo considere necesario.

La documentación relativa al diseño del símbolo ganador quedará en poder del AMPA de la EdT, que tendrá libertad de uso de la misma, reservándose el derecho de publicación y difusión de la misma, citando a su autor, sin que eso reporte ningún derecho a los mismos.